



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
SECCIÓN 52 DEL SNTE



DICTAMEN DEL PROCESO AÑO SABATICO (2024)

No.	NOMBRE DEL SOLICITANTE
1	Hilda Margarita López Oviedo

Este dictamen queda sujeto a revisión y autorización por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.

San Luis Potosí, S.L.P., 22 de octubre del 2024.